



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2021 09:59:28 -05:00

Huaura, 20 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000292-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

SEÑOR:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO

RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA

CALLE NICOLÁS RODRIGO N° 580 - URBANIZACIÓN LOS PINOS - SURCO
LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA
ALERTA CASO 175-2021-CTVC/LP.

Referencia : a) Oficio N° 123-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (19OCT2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a su vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0175-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a la Institución Educativa N° 20549, código modular N° 0250167, nivel primario, distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por GONZALES
CABRERA Jose Bernardo FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.10.2021 10:57:40 -05:00

Huaura, 19 de Octubre del 2021

INFORME N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA
ALERTA CASO 175-2021-CTVC/LP.

Referencia : a) INFORME N° D000056-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC (18OCT2021)

Fecha Elaboración: Huaura, 18 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar respecto al levantamiento de los puntos críticos de las acciones implementadas en atención al **CASO N°175-2021-CTVC/LIP**, presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, por lo que se procede a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. **RDE N° 277-2020-MIDIS /PNAEQW-DE**, "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW".
- 1.2. Mediante **Oficio N° 123-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS**, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica el reporte de alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, **CASO N° 175- 2021-CTVC/LIP**, como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada al Institución N° 20549, código modular N° 0250167, nivel primaria, distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri, donde el Monitor de Gestión Local levanta los puntos críticos con el **Informe N° D000056-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC**

II. ANÁLISIS

- 2.1. Que, mediante **Oficio N° 123-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**, con fecha 29 de setiembre del año en curso, el veedor Luis Hernesto Ruiz Palomino con DNI. 46328376, evidenció tres (3) punto crítico; se detallan a continuación: **CASO N° 175-2021-CTVC/LIP** con Ficha de Vigilancia (V-199-2021-LIP-Q) de fecha de registro del 14 de setiembre del año en curso, el cual fue dado seguimiento y resultados por el Monitor de Gestión Local que se detalla a continuación:

PUNTO CRITICO:

- El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.
- Programa no brinda respuesta oportuna a solicitud de incremento/reducción raciones.

ACCIONES REALIZADAS:

Punto Crítico (01):

Según documento de la referencia a) Monitor de Gestión Local informa que La Directora refiere que apartir de la asistencia tecnica recibida por la Monitora de Gestion Local, es de conocimiento fue atendida , la solicitud requerimiento con fecha 29 de Marzo del 2021 en la actualizacion de usuarios en el SIGO, pero no salio la atencion con la nueva RDE. **Se adjunta Anexo (captura de pantalla de registro en el programa SIGO).**

Punto Crítico (02):

Según documento de la referencia a) Monitor de Gestión Local informa que La Directora manifiesta, en la asistencia técnica recibida, por la Monitora de Gestión Local, durante la Supervisión presencial, se cumplió En realizar la cantidad de alimentos para cada usuario, en forma equitativa. Según nómina de matrícula lo que corresponde de acuerdo al Acta de Entrega de alimentos de PNAE Qali Warma. **(Se adjunta Anexo Acta de alimentos).**

Punto Crítico (03):

Según documento de la referencia a) Monitor de Gestión Local informa que La Directora manifiesta, que la Monitora le informo que la solicitud había sido Atendido en la actualización de usuarios del SIGO, como se puede evidenciar. Y en la actualidad ya se encuentra en la RDE 244-2021, es de conocimiento solo Falta la atención.

Asimismo como personal del PNAE Qali Warma se tomó acciones, brindando Asistencia técnica, Seguimiento de supervisión remoto -presencial e información a la Fecha no fue atendida por sede central y a nivel nacional. **(Se adjunta Anexo Asistencia Tecnica).**

III. CONCLUSIÓN

3.1. El presente informe evidencia las acciones realizadas en la Institución Educativa N° 20549, código modular N° 0250167, nivel primario, distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri, del CASO N° 175-2021-CTVC/LIP encontrados durante la veeduría por parte de la CTVC.

3.1.1 Cumpliendose con el proceso de distribucion de la cantidad completa de alimnetos que le corresponde a cada alumno matriculado y brindando respuesta oportuna a solicitud de incremento/reduccion de, dicho que es corroborado con el Anexo(Listado de IIEE-RDE 244-2021), modalidad productos, que servira de anexo al presente informe, asi como el Anexo (OFICIO N°016-2021/I.E N° 20549-CPED-H-SEPA) de la Directora de la Institución Educativa N° I.E.20549, nivel primaria con código modular 0250167, ubicado en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri, así como, los screen-shot, respecto a las imparticiones técnicas emitidas por parte del MGI conforme se encuentra expresado líneas arriba.

3.1.3 Con las evidencias adjuntadas, mi despacho solicita que la alerta contenida en el caso N° 175-2021-CTIVC/LIP sea cerrada.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para su conocimiento y fines respectivos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOSE BERNARDO GONZÁLES CABRERA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO CASO N° 175:

Solicitud de requerimiento de la Directora

I.E. N° 20549 - HUACHUPAMPA
CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

OFICIO N°016 -2021/I.E. N° 20549- CPED-H-SEPA

SEÑOR: **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias Programa Nacional de Alimentación Escolar
Qali Warma

DE: **Lic. SILVIA PILCO ARCO**
Directora I.E. N° 20549 CPED - Huachupampa

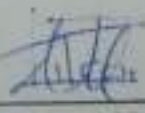
ASUNTO: **SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES PARA EL NIVEL PRIMARIA**
FECHA: **Huachupampa 29 de Marzo del 2021**

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 20549 de Huachupampa, para hacerle entrega la evidencia del incremento de estudiantes en el nivel primaria, motivo por el cual solicitamos a UD. Considerar el incremento de las raciones del programa de Qali Warma según la demanda estudiantil como se presenta en el cuadro.

NIVEL PRIMARIA	ATENDIDOS	ACTUAL MATRICULADOS
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º grados	18	20

GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATRICULADOS	4	4	5	2	3	2

Atentamente,



Lic. SILVIA E. PILCO ARCO
Directora



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Actualización de usuarios en SIGO

Cod.Modular	Cod.Anexo	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios	Estado	Canti. Mod.	Nombre Mod.
000700	0	NIÑOS CREATIVOS	INICIAL	AVENIDA PRINCIPAL	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	VICAS	5	INCORPORADO		
000800	0	20632 NADINE HEREDIA ALVA PRIMARIA	AVENIDA PRINCIPAL SIN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	VICAS		7	MODIFICADO	7	20632 NADINE I
000900	0	20549	PRIMARIA	AVENIDA JOSE GALINDO BEN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	SAN LORENZO DE	18	MODIFICADO	18	20549
000905	0	VIRGEN DEL CARMEN	INICIAL	AV. ALAMEDA SIN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	HUACHUPAMPA	12	MODIFICADO	12	VIRGEN DEL CA

Listado de IIEE – RDE 244 -2021

+

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD	TIPO SERVICIO	REGION ALIMENTARIA
3178	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPA	150707	SAN LORENZO	0250167	357113	0	20549	AVENIDA JC PRIMARIA	22	LIMA 9	SAN ANTONIO	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA
3232	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPA	150707	VICAS	0250385	357127	0	20632 NADINE	AVENIDA PJ PRIMARIA	7	LIMA 9	SAN ANTONIO	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA
89438	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPA	150707	HUACHUPA	0253635		0	VIRGEN DEL CARMEN	AVENIDA L/ INICIAL	9	LIMA 9	SAN ANTONIO	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Asistencia Técnica a miembros del CAE





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por RUEDA
CARRERA Esther Milam FAU
20550154065 soft.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.10.2021 16:21:02 -05:00

Huaura, 18 de Octubre del 2021

INFORME N° D000056-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC

Para : **JOSE BERNARDO GONZÁLES CABRERA**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORME DEL CASO No 175-2021 - CTVC/LPR.

Referencia :

Fecha Elaboración: Huaura, 18 de octubre de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 29 de Setiembre, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del oficio N° 123-2021-CTVC/Lima Provincias informó al PNAE Qali Warma las acciones de veeduría a la gestión del servicio alimentario de I.E. N° 20549, con código modular 0250167, ubicado en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí, realizada el día 14 de Setiembre, donde se aplicó la ficha de Veeduría/Vigilancia Social **Caso N°175-2021-CTVC/LIP**, evidenciando 03 puntos críticos.

II. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N°26842, Ley General de la Salud.
- 2.2. Ley N°28044, Ley general de Educación y sus Modificatorias.
- 2.3. RDE N° 401-2018- MIDIS "Protocolo de acción frente a alertas y/o quejas durante el proceso de compra y la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 416-2018-MIDIS_PNAEQW "Protocolo para la promoción de la participación en Vigilancia Social al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. ANALISIS

De lo informado a través de la referencia, se extrae lo siguiente:

3.1. El 05 de Octubre, mediante Sistema de Gestion Documentario, via WhatsApp y llamada telefonica el CTT me informa la observacion realizada por CTVC a la I.E. N° 20549 , Distrito Huachupampa , con la finalidad de dar atención a la alerta emitida por el CTVC, sobre el punto crítico identificado:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Durante la entrevista, la directora manifiesta en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 20/09/2021 al 19/11/2021, (4ta Entrega)- el programa atiende solamente 18 usuarios Cuando la IE tiene 22 alumnos matriculados en el SIAGI, dejando de Atender a 4 alumnos matriculados.

La diferencia del número de matriculados con la cantidad de usuarios Podría generar una distribución desigual e incompleta de los productos que Brinda el PNAEQW a cada usuario, la cual estaría incumpliendo el numeral 8.7, RDE D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW.

La Directora refiere que apartir de la asistencia tecnica recibida por la Monitora de Gestion Local, es de conocimiento fue atendida , la solicitud requerimiento con fecha 29 de Marzo del 2021 en la actualizacion de usuarios en el SIGO, pero no saliola atencion.

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

La diferencia entre la cantidad usuarios y alumnos matriculados en la II.EE, Durante la entrega de alimentos, exige necesariamente la fragmentación de Alimentos para dar igual a todos, sin embargo, se descuida la distribución Porcentual fija de aporte nutricional y energía por usuario establecida por el Programa.

En virtud, por lo dispuesto en el ítem iv, numeral 9, 3,2, 1 RDE N° D000145-2021 MIDIS/PNAQW/DE estipula "Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los Alimentos".

Además, la opción de reducir la cantidad de alimentos por usuario, estaría afectando el adecuado aporte nutricional establecida por cada alumno según como indica en el numeral 8.7, cuyo fin debe garantizar un desarrollo óptimo de las actividades educativas dispuestas en la RDE D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

La Directora manifiesta, en la asistencia técnica recibida, por la Monitora de Gestión Local, durante la Supervisión presencial, se cumplió en realizar la cantidad de alimentos para cada usuario, en forma equitativa según nómina de matrícula lo que corresponde de acuerdo al Acta de Entrega de alimentos de PNAE Qali Warma

3. PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA OPORTUNA SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCION DE RACIONES.

Asegura la directora que emitió un oficio, solicitando incremento de Usuarios al programa Qali Warma sin embargo, hasta la fecha, el Programa no responde formalmente el oficio tampoco actualiza la cantidad de usuarios.

- Directora manifiesta, que la Monitora le informó que la solicitud había sido atendida en la actualización de usuarios del SIGO, como se puede evidenciar. Y en la actualidad ya se encuentra en la RDE 244-2021, es de conocimiento solo falta la atención. Asimismo como personal del PNAE Qali Warma se tomó acciones, brindando Asistencia técnica, Seguimiento de supervisión remoto -presencial e información a la Fecha no fue atendida por sede central y a nivel nacional.

IV. CONCLUSIONES



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.1. El presente informe evidencia las acciones del CAE de la IE N° 20549, el levantamiento del punto crítico– **Caso N°175-2021-CTVC/LIP**, encontrados por la CTVC en el servicio alimentario, peticionando que se cierre el caso.

V. RECOMENDACIONES

4.1 Se recomienda remitir el presente informe al CTT para su conocimiento y fines respectivos

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Solicitud de requerimiento de la Directora IE 20549.

I.E. N° 20549 - HUACHUPAMPA
CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

OFICIO N°016 -2021/IE N° 20549- CPED-H-SEPA

SEÑOR: EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias Programa Nacional de Alimentación Escolar
Qali Warma

DE: Lic. SILVIA PILCO ARCO
Directora I.E. N° 20549 CPED - Huachupampa

ASUNTO: SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES PARA EL NIVEL PRIMARIA
FECHA: Huachupampa 29 de Marzo del 2021

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 20549 de Huachupampa, para hacerle entrega la evidencia del incremento de estudiantes en el nivel primaria, motivo por el cual solicitamos a UD. Considerar el incremento de las raciones del programa de Qali Warma según la demanda estudiantil como se presenta en el cuadro.

NIVEL PRIMARIA	ATENDIDOS	ACTUAL MATRICULADOS
1° 2° 3° 4° 5° 6° grados	18	20

GRADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATRICULADOS	4	4	5	2	3	2

Atentamente,



Lic. SILVIA E. PILCO ARCO
Directora

Actualización de usuarios en SIGO



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Reporte											
Cod.Modular	Cod.Anexo	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios	Estado	Conti. Mod.	Nombre Mod.
005320	0	NIÑOS CREATIVOS	INICIAL	AVENIDA PRINCIPAL	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	VICAS	5	INCORPORAR		
005305	0	20632 NADINE HEREDIA ALA PRIMARIA	AVENIDA PRINCIPAL SN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	VICAS	7	MODIFICADO	7	20632 NADINE I	
005347	0	20549	PRIMARIA	AVENIDA JOSE SALMODO EN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	SAN LORENZO DE	16	MODIFICADO	26	20549
005305	0	VIRGEN DEL CARMEN	INICIAL	AV. ALAMEDA SN	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	HUACHUPAMPA	12	MODIFICADO	12	VIRGEN DEL CA

Listado de IIEE – RDE 244 -2021

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD	TIPO SERVICIO	REGION ALIMENTARIA
3178	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	150707	SAN LORENZO	0250167	357113	0	20549	AVENIDA JC PRIMARIA	22	LIMA 9	SAN ANTON	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA
3232	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	150707	VICAS	0250385	357127	0	20632 NADINE	AVENIDA PI PRIMARIA	7	LIMA 9	SAN ANTON	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA
89438	LIMA PROV	LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	150707	HUACHUPAMPA	0253635		0	VIRGEN DEL CARMEN	AVENIDA LA INICIAL	9	LIMA 9	SAN ANTON	PRODUCTO	DESAYUNO	RA5_SIERRA



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Asistencia Técnica al CAE 20549- Distrito Huachupampa



Atentamente,

Documento firmado digitalmente



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESTHER MILIAM RUEDA CARRERA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS